

**ACTA NRO 43 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
COCHATRANSTAXIS S.A.**

En el I Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los seis e días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las 18H30, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el señor Gerente de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora indicada previa convocatoria realiza por la prensa, se reúnen para la Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Saludo del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Lectura Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2017.
- 6.- Resolución de la Distribución de la utilidad.

DESARROLLO

PRIMERO.- Constatación del Quórum se reúnen para la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Canchignia Milton, Pacheco Geovanny, Garzón Marcelo, Herrera Trajano, Quishpe Fausto, Santamaría Washington, Álvarez Jorge, Balseca Gustavo, Mejía Cristian, Borja Julio, Moreno Wilson, Montenegro Daniel, Peñafiel Juan, Domínguez Patricio, Salguero Héctor, Reinoso Fausto, Montaluisa Juan, Hidalgo Henry y Herrera Pablo.

SEGUNDO.- El señor Presidente de la compañía Pablo Herrera, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por

instalada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía, siendo las 18H45, y se procede a seguir con el Orden del día.

TERCERO .- INFORME DEL GERENTE.- El señor Carlos Garzón Gerente de la Compañía en el año 2017, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante su gerencia y procede a informar que para este periodo hemos tenido movimientos económicos tal es así que los gastos y los ingresos generados en el 2017 han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los balances y estados financieros, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como socios, más no con ninguna otra actividad, El señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- INFORME DEL COMISARIO.- EL señor Juan Peñafiel, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances y Estados Financieros de 2017 que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes, es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. EL presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

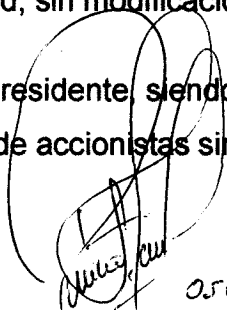
TERCERO.- LECTURA ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.- El señor Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos, los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria a los accionistas manifestado su agradecimiento a la señora contadora y al directorio por su excelente desempeño, la contadora solicita si los

accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2017, el señor Jorge Álvarez solicita la palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2017 para lo cual lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo de manera unánime de todos los accionistas en pleno.

QUINTO.- RESOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD.- En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden en la compañía.

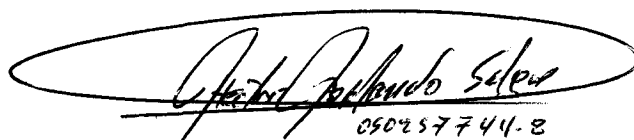
En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 21H00, procede a clausurar la presente junta General Ordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.



05021133.JY
PRESIDENTE

Pablo Herrera



050257744.8
GERENTE

Héctor Salguero